



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: viernes, 16 de Julio de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

EXPOSICIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020

**2213**

Por acuerdo de Pleno en sesión ordinaria se certifica que la Cuenta General del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara correspondiente al ejercicio 2.020, y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 7 de Julio de 2021, se expone al público por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más para los interesados (a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el BOP), se podrán presentar reparos y observaciones por escrito, que serán examinados por la Comisión, emitiendo nuevo informe. Todo ello en cumplimiento del artículo 116 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local y artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de haciendas locales.

En Pozo de Guadalajara, 14 de Julio de 2021. El Alcalde-Presidente Fdo.: Teodoro Baldominos Carnerero